

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Resolución AGT <sup>74</sup>111

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, <sup>30</sup> de mayo de 2011

## VISTO

La Nota de los organizadores del "*III Simposio Internacional sobre Patologización de la Infancia: Problemas e intervenciones en la clínica y en las aulas*", y

## CONSIDERANDO

Que según se desprende de la nota presentada por los organizadores, se solicita a este Ministerio Público Tutelar otorgar el auspicio y/o aval institucional al "*III Simposio Internacional sobre Patologización de la Infancia: Problemas e intervenciones en la clínica y en las aulas*", convocado por un equipo interdisciplinario de especialistas de los campos de la educación y la salud, y organizado por la Fundación Sociedades Complejas. Proyectos en salud y educación, con el patrocinio de Ediciones Novedades Educativas.

Que dicho evento académico tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de junio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y estará dirigido a psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras, docentes, directivos, licenciados en Ciencias de la Educación, pediatras, neurólogos, otros profesionales de la salud y la educación y estudiantes de carreras afines.

Que los temas abordados en el evento tienen vinculación temática con este Ministerio Público Tutelar, por lo que se estima oportuno otorgar el auspicio solicitado.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los Artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad y la Ley 1.903.

**Ministerio Público Tutelar**  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**LA ASESORA GENERAL TUTELAR**

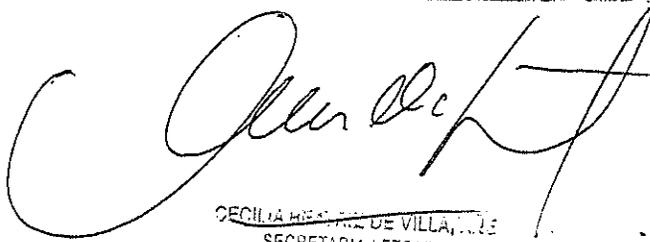
**RESUELVE**

**Artículo 1.-** Auspiciar el "III Simposio Internacional sobre Patologización de la Infancia: Problemas e intervenciones en la clínica y en las aulas".

**Artículo 2.-** Regístrese, notifíquese a los interesados, publíquese, protocolícese y oportunamente archívese

  
Laura Cristina Musa  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASESORA GENERAL**  
REG. N° 74/M T.º XII F.º 157 FECHA 30/05/11



CECILIA HERNÁNDEZ DE VILLALOBOS  
SECRETARIA LETRADA  
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES